

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7217857		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	YEINY LORENA LOZANO GARAY		
No. de Cedula	1090442674		
Fecha Inicio del Contrato	13 DE ENERO DE 2025	Fecha de Terminación	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Periodo del Informe	DE 13 DE ENERO DE 2025 A 12 DE FEBRERO DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 47.880.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.985.000
Saldo por Pagar	\$41.895.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	84094064	ENERO de 2025	\$ 179.600
Pensión			\$ 229.900
ARL			\$ 7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7217857, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **13 DE ENERO 2025 al 12 DE FEBRERO 2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración de los actos administrativos y las actuaciones necesarias para el fortalecimiento del recaudo de las rentas del municipio de Chía dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.	Se apoyó con la elaboración, búsqueda y descargue de los documentos para sustanciar (100 cédulas catastrales) las Liquidaciones Oficiales de determinación del impuesto predial unificado, adicional a ello se realizó la determinación de 124 cédulas catastrales. Todo lo anterior se

	encuentran relacionados en el siguiente link: OBLIGACION 1
2. Apoyar en la proyección de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de las rentas municipales	Se apoyo en la notificación de la resolución de determinación al Fondo Vial Nacional. Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 2
3. Apoyar la elaboración de informes que son requeridos por las entidades internas, externas y demás que se requieran por parte de la Secretaría de Hacienda, concernientes al mejoramiento del recaudo.	Se apoyó con la elaboración de informes solicitado por el abogado José Domínguez: base de los persuasivos realizados en el 2024 junto con la gráfica correspondiente, base de datos del recaudo realizado en el 2024 junto con la gráfica correspondiente, base de los morosos por vigencia indicando cuantos tienen procesos y cuantos no junto con la gráfica correspondiente y la base de los morosos por predio para identificar la cantidad de determinaciones a realizar en el 2025 junto con la gráfica correspondiente. De igual forma se realizó el informe de gestión del área de fiscalización de los persuasivos enviados y su efecto en cuanto a los pagos recibidos y los emplazamientos enviados y el recaudo realizado. Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 3
4. Apoyar en la proyección de respuestas a las peticiones que formulen los contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda de acuerdo con la normatividad vigente, respecto a aspectos concernientes al recaudo o las rentas municipales	Se apoyó en la digitación de las respuestas que fueron brindadas a los contribuyentes y que se encuentran relacionados en el siguiente link: OBLIGACION 4
5. Apoyar en la entrega de la información a la Secretaría de Hacienda de las actuaciones efectuadas y las actuaciones pendientes de cada proceso asignado.	Se apoyó en el diligenciamiento de la base de Masivos Determinaciones 2025 de impuestos predial para realizar las determinaciones correspondientes y en la consecución de los documentos pertinentes para realizarlas (124 expedientes), de igual manera se apoyó en el diligenciamiento de la base "Masivo base resolución determinación 2025" con

	el fin de sustanciar las determinaciones correspondientes (124 expedientes). Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 5
6. Apoyar en la recopilación de información para digitalizar las bases de datos que permitan la proyección de los alivios tributarios.	Se apoyó con la revisión y diligenciamiento de la base de datos de omisos de industria y comercio, agregando las respuestas de los contribuyentes para brindarles la respuesta correspondiente y las respuestas brindadas por los contribuyentes que fueron emplazados. De igual manera se alimentó la base de datos de Masivos Determinaciones 2025 Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 6
7. Brindar apoyo realizando análisis financiero o contable sobre la documentación requerida y aportada por los contribuyentes de las rentas municipales dentro del proceso de fiscalización.	Se apoyó en la revisión de los soportes que adjuntaron los contribuyentes omisos, con el fin de validar lo aportado y realizar el trámite que corresponde en el sistema. Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 7
8. Apoyar la proyección de los autos de apertura, emplazamiento, investigación, pliegos de cargos, sanción por no declaración y por extemporaneidad según corresponda, y los autos de archivo en el marco del proceso fiscalizador, acogiéndose a la normatividad nacional y municipal vigente para ello	Se está realizando el seguimiento a los 60 emplazamientos enviados, atendiendo a los contribuyentes y registrando sus respuestas en la base de datos correspondiente. Lo anterior se encuentra relacionado en el siguiente link: OBLIGACION 8
9. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	Se apoyo en la entrega de 31 expedientes nuevos junto con la documentación correspondiente para ser debidamente marcada y almacenada. De igual manera toda la información que se genera se encuentra en el drive correspondiente mes a mes en los siguientes link: OBLIGACION 9

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, YEINY LORENA LOZANO GARAY identificado con cédula de ciudadanía No.1090442674, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 13 del mes de Enero de la vigencia 2025.

FIRMA: 

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
		TOTAL A PAGAR				
2025-01	2025-01	I	12/02/2025	84094064	\$417.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	179.600	0		0		0	0	0	0	179.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	229.900	0	0	0	0	0	0		229.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	179.600	179.600
Pensión	1	229.900	229.900
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	417.000	417.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1090442674	YEINY LORENA LOZANO GARAY		CRA 1 # 19 - 15 CASA 9	3177527828	yeiny1123@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-01	2025-01	I	12/02/2025	84094064	10
					TOTAL A PAGAR
					\$417.000

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase de Riesgo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1090442674	LOZANO GARAY YEINY LORENA	59	0	N																				230301	1.436.400	229.900	0	0	0	0	EPS005	1.436.400	179.600	14-11	1.436.400	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141149924289			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1090442674				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1090442674			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio Cúcuta		001	
31. Primer apellido LOZANO		32. Segundo apellido GARAY		33. Primer nombre YEINY		34. Otros nombres LORENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CR 1 19 15 CA 9							
42. Correo electrónico yeiny1123@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3168317237		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 7020		47. Fecha inicio actividad 20240901		48. Código 6920		49. Fecha inicio actividad 20240901	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 522							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre LOZANO GARAY YEINY LORENA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese**

20/08/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora YEINY LOZANO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1090442674**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488420954254
Fecha de apertura	30/04/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA